



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 4
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ECONOMIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
1200001	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES I		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.5	SERIACION		TRIM.	I
H.PRAC. 0.0				

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Identificar la transición del feudalismo al capitalismo.

Objetivos Especificos:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Identificar la relevancia del movimiento cultural del Renacimiento y de la Ilustración en la formación del Estado moderno.
- Comprender el papel del mercantilismo en el proceso de desintegración del orden feudal.
- Explicar la importancia de las líneas de interpretación de la economía y la política en las transformaciones sociales impulsadas por el liberalismo y su relación con la conformación de los estados nacionales.
- Evaluar la importancia de los antecedentes económicos, políticos, sociales y jurídicos de la doctrina del liberalismo y su relación con los estados nacionales.
- Entender el proceso de formación del pensamiento político moderno, identificando los problemas que plantea, la forma de abordarles, así como las alternativas políticas que se proponen.

**CONTENIDO SINTETICO:**

- I. La sociedad feudal europea y su transformación.
- II. El mercantilismo, como periodo de expansión del comercio y la contribución del pensamiento económico a la comprensión de desarrollo



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 432

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

capitalista.

- III. El renacimiento europeo, su impacto en la cultura, las artes, la ciencia y el pensamiento político.
- IV. La reforma protestante y la función de la Iglesia en la ideología y la vida política, así como su impacto en el debilitamiento del poder monárquico.
- V. Las tres vías hacia la construcción del Estado Nacional (siglos XVI al XVIII): Inglaterra, Francia y España.
- VI. La Ilustración como fundamento del pensamiento político moderno.
- VII. El nacimiento del pensamiento político moderno: Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, John Locke, Montesquieu, Jean Jacques Rousseau.
- VIII. Antecedentes ideológicos de la Revolución Francesa, las distintas fases de la revolución y su impacto en el mundo.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Exposición del profesor, discusión de textos en clase que incluye resolución de cuestionarios; trabajo colaborativo de alumnos y profesor; trabajo de pares, trabajo en equipo, exhibición de material audiovisual apoyadas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Elaboración de líneas de tiempo, cronografías, tablas comparativas, perfiles biográficos.

Estrategias para aprender a aprender, aprender a pensar.

Actividades para incrementar las habilidades de pensamiento y el pensamiento crítico.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Participación en clase.

Fichas de lectura.

Elaboración de resúmenes, síntesis y reseñas.

Evaluaciones periódicas y terminal.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación global.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 432

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Anderson, Perry. Transiciones de la antigüedad al feudalismo, México, Siglo XXI Editores, 1979. En línea: [https://docs.google.com/file/d/0Bw5rVaDg\\_B5-ZlJPTmh1WXNXVzg/edit](https://docs.google.com/file/d/0Bw5rVaDg_B5-ZlJPTmh1WXNXVzg/edit) (consultado el 28 de noviembre de 2016).
2. ----- El Estado absolutista, México, Siglo XXI Editores, 2007.
3. Maquiavelo, Nicolás. El príncipe, México, Editorial Porrúa. 1974.
4. Montesquieu. El espíritu de las leyes. México, Porrúa, 2003. (Colección Sepan cuántos 131).
5. Roll, Eric. Historia de las doctrinas económicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. (Los fisiócratas, el clasicismo).
6. Crossman, Richard H. Biografía del Estado moderno, México, Fondo de Cultura Económica el espíritu de las leyes. 1986; (primeros dos capítulos).
7. Rousseau, Juan J. El contrato social, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
8. Sabine, George H. Historia de la teoría política, 3a edición. México, Fondo de Cultura Económica. 1994.
9. Ortega y Medina, Juan. "Lutero y su contribución a la modernidad" en De la Torre Veloz, Virginia Esther; López Saavedra, Nicolasa; González, Marco Antonio, compiladores. Antología I: El feudalismo y el surgimiento del pensamiento político moderno. Doctrinas políticas y sociales I: primera parte.; México UAM A, 1996. En línea: <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/1728> (consultado el 28 de noviembre de 2016).
10. Chevallier, Jean-Jacques. Los grandes textos políticos. Desde Maquiavelo a nuestros días. Aguilar, 1957; 2da parte, capítulo 4; 3ra parte, capítulo 1. Localizado en <https://sosunndr.ch.files.wordpress.com/2016/03/jean-jacques-chevallier-los-grandes-textos-polc3adticos.pdf> (consultado el 7 de octubre de 2016).

**Bibliografía Recomendable:**

1. Burke, Edmund. El descontento político, México, Fondo de Cultura Económica. 1997. ( Colección Breviarios).
2. Novelo y Urdanivia, Federico. Pequeño elogio del conocimiento", México, UAM Xochimilco, 2015.
3. Montenegro, Walter. Introducción a las doctrinas político - económicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 432

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

4. Sieyes, Emmanuel. ¿Qué es el Tercer Estado?, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
5. De la Torre Veloz, Virginia Esther; López Saavedra, Nicolasa; González, Marco Antonio, compiladores Antología I: El feudalismo y el surgimiento del pensamiento político moderno. Doctrinas políticas y sociales I: segunda parte; México UAM A, 1996. En línea: <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/1734>

## Referencia Electrónica:

1. Repositorio Institucional Zaloamati UAM Azc, localizado en <http://zaloamati.azc.uam.mx/> (para consulta de fragmentos de Lutero, Hobbes, Locke).
2. Biblioteca de la UNESCO, localizado en <http://www.unesco.org/library/Es/> (consultado el 5 de julio de 2017).
3. Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano, localizado en [http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank\\_mm/espagnol/es\\_ddhc.pdf](http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf) (consultado el 10 de julio de 2017).
4. Herrera Galván, Alejandra. (comp.) Manuel de géneros discursivos. En línea: <http://digitaldcsh.azc.uam.mx/index.php/tgadcsch/material-didactico>



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 432

EL SECRETARIO DEL COLEGIO